

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Por Resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación el 24 de diciembre de 2020 (BOE núm. 335 de 24.12.2020).

TRIBUNAL CALIFICADOR N° 59

Se informa a los aspirantes que, por acuerdo de este Tribunal, se aplicarán los siguientes criterios de corrección y valoración del primer ejercicio de la Fase de Oposición:

- Se necesitan al menos 25 puntos para superar el ejercicio, siendo necesario a su vez obtener 20 puntos entre las preguntas correspondientes al temario específico y el resto en la preguntas del temario común.
- Las respuestas en blanco se valorarán como cero.

En Torrejón de Ardoz, a 24 de Febrero de 2021

Fdo: El Tribunal Calificador